

# PERIQUITO ENTRE ELLAS

PERIÓDICO FESTIVO Y SATÍRICO

Ó LO QUE SEA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Vitoria. . . . . 25 céntimos al mes.  
En el resto de España. . Una peseta trimestre.  
Extranjero y Ultramar.. Dos pesetas id.

SE PUBLICA TODOS LOS MÁRTESES.

DIRECTOR

Cara-antigua.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de Iturbe  
San Francisco 25 y Arquillos 8. Vitoria.  
La correspondencia al Director.

Año IV (2.ª Época).

Martes 29 de Marzo de 1887.

Núm. 130.

## TEATRO.

Martes 22. Funcion á beneficio del primer barítono D. José Lacarra. Con una regular concurrencia, se puso en escena la popularísima y siempre celebrada zarzuela en tres actos, en verso, de los Sres. Camprdon y Barbieri, (los Castor y Polux de la zarzuela clásica española) «El diablo en el poder.» Ejecucion brillantísima tuvo esta admirable partitura. La Sra. Quintana estuvo valiente, muy valiente, queriendo y pudiendo, en su bonito papel. Gusto, elegancia, distincion y arte; sobre todo, diciendo y cantando. Si no obtuvo una ruidosa ovacion debe atribuirse á que la mayoría del público va acostumbrándose á dejar pasar los arranques artísticos y aplaude únicamente y guarda sus demostraciones de agrado para las chirigotas y efectos de brocha gorda. Esta es la pura verdad.

La Sra. Folgado estuvo bien en su papel, que no es de los de su cuerda, y se hizo acreedora á los aplausos del público.

El beneficiado echó, como suele decirse, el resto y nos dió un Don Antonio como debe apetecerse. En el duo con el bajo, en la romanza del primer acto y en el duo con la princesa, del segundo, se manifestó tal como es, y causó la delectacion de los amantes de la buena música, bien cantada. No le escatimaré mis aplausos.

El Sr. Romero, representó un Conde del Sauce más que bueno. Cantó como nunca y estuvo dentro de la conveniencia artística y de su papel. En la escena de la evocacion, se le vió hacer un magnífico alarde de sus facultades, que son muchas y no las debe emplear de mala manera. Me gustó, y me gustará, siempre que lo vea así. Si no, no han de faltarle mis censuras, que no están inspiradas por el pueril capricho de zaherirle.

El Sr. Navarrete estuvo regular. Además de no tener muy importante papel en esta obra, debió pasarle algo, ó yo me equivocó mucho.

Los demás cumplieron como buenos. El coro de hombres, muy bien en el de alguaciles y regular en el de cortesanos. Del de señoras no puedo decir otro tanto.

Todos los artistas vistieron con una propiedad y un lujo, dignos de la obra, y algunos exhibieron trajes que causaron la admiracion del público.

La orquesta bien.

En el intermedio del primero al segundo acto, el beneficiado Sr. Lacarra, cantó la popular y antigua cancion de Iradier «Las ventas de Cárdenas,» arrebatando al auditorio, por la gracia y el estilo conque *la bordó* y por el derroche de facultades de que hizo gallardísima muestra. Fué calurosamente aplaudido y obligado á repetir la aragonesa del final, siendo obsequiado con una valiosa y artística joya por los señores abonados de la bolsa izquierda á los que la funcion estaba dedicada.

Jués 24. «El anillo de hierro,» de Zapata y Marqués. No es de mi devocion esta obra, á pesar de lo universal de su fama y del crédito y prestigio de sus autores. Zapata no anduvo acertado al planear su primera obra lírica, ni al tocar en ella los recursos cómicos, para los que no tiene aptitud ni vocacion, á mi ver. Y su musa, casi épica, se prostituye, descendiendo á lo semibufo y casi chocarrero, que no falta en esta obra. Respecto del Sr. Marqués, su música es correcta y atildadísima, pero no ha sabido en esta obra, hallar el sabor y los matices dramáticos, y con haber hecho un prelude sinfónico del tercer acto, que es un poema musical de primer orden, y algunos números de corte y factura muy agradables, pero de mérito relativo, no ha hecho una partitura tan notable, como otras que todos conocen. La instrumentacion sí que es brillante y grandiosa, y bajo la direccion del maestro Bauzá, la orquesta la dió una interpretacion excelente.

La ejecucion fué muy buena. La señora Cortés tuvo momentos inspirados. Declamando, dejó bastante que desear.

El Sr. Pastor cantó y dijo muy bien, siendo aplaudido en las quintillas de la escena del relámpago.

El Sr. Lacarra no estuvo muy feliz diciendo. El Sr. Romero gustó en su papel. El Sr. Navarrete no hizo más que cumplir. Los coros regulares.

Se hizo repetir el prelude del tercer acto, que fué aplaudido con entusiasmo.

Viérnes 25. Tarde. «Marina» y «La gran vía.» Sin más novedad que el haberse encargado la Sra. Folgado de los papeles de la Srta. Rodriguez, haciendo una *Lidia* y una *Calle de Sevilla*, hasta allá.

Yo lamento la causa y deseo que la Srta. Rodriguez se restablezca pronto de su indisposicion, pero es la verdad que salimos ganando y más persuadi-

dos que nunca de que la Sra. Folgado es infatigable y animosa.

El Sr. Lacarra se excedió á sí mismo.

Los chiquillos y algunos mayores, hicieron de las suyas.

Noche. «Los Magyares.» Esta coucida zarzuela, sólo tuvo una mediana ejecucion, pues, á pesar de que la señora Quintana estuvo muy bien en su papel de Marta, el Sr. Pastor, á ratos, y el Sr. Romero hizo un lego muy aceptable, el conjunto decayó mucho y el espectáculo padeció considerablemente. Los coros, medianos. La orquesta, adelante. La banda, regular. La concurrencia, idem.

Sábado 26. Beneficio de la simpática tiple cómica, D.ª Cándida Folgado, que lo dedicaba á la guarnicion de la plaza. Por primera vez, esta noche se vieron ocupados todos los paleos principales, y en el despacho apareció un cartel que decia: «No hay localidades,» siendo infinitos los que no pudieron lograr ni entradas.

«El lucero del alba» «Toros de puntas» «El figon de las desdichas» y «La gran vía» fueron las obras puestas en escena, y en todas ellas la beneficiada hizo alarde de la gracia que la caracteriza, del donaire y la elegancia de que está adornada y de los deseos que la animan por complacer y agradar al público, que esta noche la colmó repetidas veces de aplausos. La empresa, agradecida á los valiosos servicios de la Sra. Folgado, la obsequió con una lujosa corona, con una expresiva dedicacion, y unos admiradores suyos con un precioso perfumador y un rico targetero.

En «Toros de puntas» tuvo que repetir el tango del *Sangá*, con el señor Navarrete, diciendo varias coplas intencionadísimas, una de ellas, alusiva á PERIQUITO, por supuesto, en broma. ¡Muchas gracias!

Los demás artistas que tomaron parte en las obras, trabajaron con amor y secundaron perfectamente á la beneficiada. De «El figon de las desdichas» hablo en la revista del domingo.

Domingo 27. Noche. «Las dos princesas.» La Sra. Cortés estuvo sobre toda ponderacion, particularmente en el segundo acto y en la cancion de la zingara del primero, á pesar de que parecia sentirse algo molestada.

La Sra. Folgado, graciosa y traviesilla en su parte de Marieta. El señor Lacarra muy feliz. El Sr. Romero, acer-

tado á veces y desacertado otras. Los Sres. Rivas, Navarro y demás, bien. Los coros, no desmerecieron del conjunto.

«El figon de las desdichas.» Es una extravagancia, llena de gracia, que es preciso oír más de una vez para saborear toda la que tiene. Sin asunto ni accion alguna, los tipos son deliciosos, los chistes de esos que se dejan caer y hacen reír al más misántropo, y la música acomodada á la obra, extraña sobremanera, especialísima, pero buena. Fué muy bien ejecutada, y aplaudida, y algunos creyeron ver una intencion política, muy velada, en lo que, para mí, no es más que una saladísima humorada de Llanos y Chapí, que no cede á otras de las más aplaudidas.

Con esta funcion se despide la Compañía, que no ha dejado de agradar al público de Vitoria, y algunos de cuyos artistas, en el corto tiempo que han permanecido aquí, se han creado muchas simpatías ó han renovado las antiguas.

Yo les deseo grandes triunfos y provechos y que vuelvan á visitarnos, rogándoles me dispensen si he podido ofenderles con mi excesiva severidad, en algunas revistas.

CARA-ANTIGUA.

## EN SÉRIO Y EN BROMA

Ya me dispensarán VV. el que por hoy no cumpla mi palabra de terciar en la cuestion de las *derramas provinciales*. Todavía sigue el tiroteo entre *La Concordia* y *El Anunciador Vitoriano* y se aducen por uno y otro periódico argumentos en favor de sus respectivas opiniones y hasta que el combate cese no haré más que picar de cuando en cuando. Despues, me propongo hacer un resumen, nada más, por que mi opinion ya la conocen VV.

Y, para empezar, ahí van unos recortes de *La Concordia*:

Dice este periódico:

«Ayer oimos hablar á un pobre aldeano del Ayuntamiento de Iru-raiz, y la verdad, nos dió lástima

el saber cómo se hallan los pueblos. Hay uno compuesto de cinco pagadores, que satisface en total por terretitorial unas 186 pesetas al año (¡vaya una riqueza!) y paga además, sin contar el médico, sisas y otros gastos, 15 céntimos (término medio) por cabeza de ganado mayor y menor, una peseta por individuo grande ó chico, por sal, dos duros por vecino para gastos de ayuntamiento, unas 19 pesetas cada vecino por mensual (Hoja de ¡Hermandad); y no baja de 500 pesetas para culto y clero, cuya cantidad repartida entre los cinco pagadores, puede verse á lo que toca. ¿Quién quiere saber la causa de la despoblacion de Alava?»

Que se la pregunten á *El Anunciador Vitoriano*.

Leo en el mismo colega.

«Con satisfaccion damos cabida en nuestro periódico á la siguiente carta que nos dirigen varios contribuyentes, que pertenecen á distintos gremios, estimando en lo que valen y significan las frases que á *La concordia* dedican y agradeciendo esta sincera muestra del aprecio en que las clases productoras tienen á los que defienden sus intereses y derechos.

Sr. Director del periódico *La Concordia*.

Muy Sr. nuestro y de nuestra más distinguida consideracion: los que suscriben esta carta, industriales y contribuyentes de distintos gremios, tienen la honra de felicitar á V. por la brillante y eficaz campaña que viene haciendo en la cuestion de impuestos, particularmente en las derramas provinciales de Hoja de Hermandad, Sal y culto y clero, declarando que el periódico de su digna direccion ha interpretado fielmente el pensamiento y las aspiraciones de la clase productora y es digno de su apoyo y adhesion, que no podrá ménos de tener, y estimulándole á seguir por el camino emprendido con el ánimo y decision que hasta ahora.

Los firmantes hacen estensiva esta manifestacion al valiente defensor del pueblo, PERIQUITO ENTRE ELLAS, que dentro de su esfera y sus facultades, se propone secundar los nobles esfuerzos de *La Concordia*, en pro de tan buena causa, y concluyen escitando á la clase popular á prestar su decidido apoyo á tan apreciables publicaciones.

Si V. Sr. Director, se digna dar cabida en su periódico á esta carta, le quedarán altamente agradecidos S. S. Q. B. S. M.

Por sí y á nombre de otros industriales, Valentin Ruiz de Azua Blas Mónico, Antonio Lopez, San-

tiago Toro, Pablo Lejarazu, Felipe Rodriguez, Vicente Rey.

Vitoria 24 de Marzo de 1887.

Aunque no necesitábamos del estímulo de la aprobacion de nuestra conducta en esta cuestion, esta espontánea y sincera manifestacion de las clases á cuya defensa nos hemos consagrado, nos obliga más aún á proseguir en nuestra obra, á pesar de todos los obstáculos y contrariedades que hallemos en nuestro camino. Sólo así creemos hacernos dignos del favor con que el pueblo nos distingue.»

Yo tambien estimo y agradezco las palabras que los firmantes del comunicado dedican á mi humilde publicacion y, como *La Concordia* me propongo merecer el apoyo y el aprecio de esos dignos industriales, congratulándome de que con mis pobres esfuerzos, haya contribuido á provocar en las clases productoras esa benéfica reaccion, y á animarlas y decidir las á defender por sí mismas sus intereses y derechos, y á auxiliar á los que las ayudan contra los que las combaten.

¡Alguna vez!

Me dan cuenta del hecho siguiente: Una sirvienta fué dias pasados á la Estacion del ferrocarril, á recoger por encargo de sus amos, seis botellas de vinos generosos. Los empleados de la recaudacion de puertas la hicieron ir con las botellas hasta la Alhondiga (por la Ronda) y una vez allí y reconocido el género, se le dijo que podia marcharse, pues los mozos de la Alhondiga se encargarían de conducir las botellas á casa de sus amos. Como así fué,

¿Se van VV. convenciendo de la utilidad y ventajas de este Establecimiento y de la sabiduria que contienen algunos artículos de su Reglamento?

La nueva Empresa de la Plaza de Toros se propone dar esta primavera y durante verano, algunas novilladas, que empezarán probablemente en las próximas Pascuas. Cuenta con ganado de buenas ganaderías y está ultimando las contratas con reputados lidiadores.

Me alegro y desearía que los aficionados correspondiesen á los esfuerzos de la Empresa por mantener viva la aficion,

¡Eh, á la plaza!

Mientras se encuentran postores para el arrendamiento del Teatro, el Sr. Regidor D. Diego Grandes me ruega haga manifestaciones de que, de hacerse con la condicion que ya VV. saben, no tiene inconveniente en responder de que, durante el tiempo que dure el con-

trato, se den cuarenta representaciones más que el año mas favorecido y está dispuesto á satisfacer cierta cantidad en caso contrario.

Yo no lo creo ni me parece bien la prueba. Dejar las cosas como estaban es lo mejor y, si no hay otro medio, admitir todas las condiciones, por absurdas que sean, con intencion y propósito de no cumplirlos.

¿Acaso no se falta, por Ayuntamiento y arrendatarios á otras más racionales y convenientes?

¡Digo yo!..

Varios comerciantes de lencería, pasamanería y otros artículos han elevado al municipio una instancia solicitando se prohiban los puestos en la via pública y plazas de géneros análogos á los que ellos expenden, figurando en la exposicion las firmas de algunos que á menos debian tener autorizar semejante pretension.

No están, sin duda, contentos ni satisfechos con la exorbitante cuota de quince reales diarios, todos los dias á los vendedores ambulantes de lienzos, puntillas, etcétera que tantos perjuicios está ocasionando, al Ayuntamiento en primer lugar, á las fondas y posadas, á los vendedores y al vecindario que se surtia más barato, si no que quieren echar á pique á gentes honradas y laboriosas, que se ganan decentemente el pan, por que no pueden tener un gran establecimiento.

Y lo lograrán, es seguro; todo lo absurdo y anómalo se lleva á cabo en este pueblo; no así lo conveniente y regular.

Lo que más gracia me ha hecho de la citada exposicion, es la razon que dan de que lo mismo se hace en varias importantes capitales. Aunque eso fuera una razon para Vitoria (¿por qué no se adoptan aquí otros usos y costumbres, convenientes y ventajosos, de esas capitales que citan? Pues... por eso; porque no les convienen... a algunos.

Y «El Anunciador Vitoriano», constante en su sistema de adular al que tiene ó puede y deprimir y atacar al que tiene ó puedeménos, alega que los expendedores al aire libre podian tomar locales en las calles, pues hay muchísimos desocupados. Si no costaran dinero... ¡Vaya una salida de pié de banco!

Lo que más me ha extrañado es que mi amigo Colá y Goiti, cuyo excelente criterio y buenos deseos me son conocidos y tiene demostrados, pero que se va inficcionando con el trato y roce de los de «El Anunciador», al que favorece y honra con sus escritos, opine como este y como los firmantes de la exposicion susodicha, y aun vaya más allá, proponiendo se estiende la medida á todos los ramos, y queden libres y desembarazadas las plazas principales.

Eso sería bueno si no fuese cien veces preferible lo útil á lo agradable, y si se contara con una plaza de abastos espaciosa, bien situada y con todas las condiciones apetecibles de buen acceso, salubridad y comodidad vendedores y compradores. Y, como eso no lo hemos de ver nosotros. ¡Digo yo!..

Y no digo más, por ahora, porque espero que esto no se llevará á cabo.

A mediados del mes de Mayo de 1886 varios comerciantes de esta ciudad presentaron al Ayuntamiento diferentes solicitudes, en demanda de autorizacion para establecer fábricas de aguardientes y licores, dentro ó fuera de la poblacion, en condiciones de garantia para el Ayuntamiento y demás exigibles, y hasta Octubre del mismo año, no contestó el Municipio, y, al fin, lo hizo negando la autorizacion.

Dichos comerciantes recurrieron enalzada á la Diputacion, contra tan injustificada negativa, el mismo mes de Octubre. A últimos de Febrero del año actual se les contestó por la Corporacion Provincial que, despues de oír á la Comision respectiva del Ayuntamiento y examinar las solicitudes, informaría y resolvería acerca del asunto.

¿VV. creen que el Ayuntamiento ha dado el encargo á la dicha Comision?

¿Se han figurado VV. que la cosa se ha resuelto ya, ó está en vías de arreglarse?

Pues no saben VV. en qué país vivimos.

Yo sí.

## LA NOVEDAD 21, --Estacion, --21

En este establecimiento se acaba de recibir un magnífico surtido de géneros de punto Jersey, para Señoras, Medias, Camisetas, Refajos, y, para Caballeros, Calzoncillos, Camisetas, Calcetines y otros artículos.

Tambien hallarán, los que gusten visitarlo, toda clase de Ropa blanca, gran surtido de Tiras bordadas, Encajes, Pasamanerías, Puntillas, Botones, Cintas, Algodones para bordar, Sedas, Hilos de todas colores, Corsés, Gorritas de cristianar, Camisas, Corbatas, Pañuelos de seda, Cuellos, Puños é infinidad de artículos.

Puntillas para manteles de altar, Pañuelos de puro hilo.

—Todo á precios desconocidos—  
21—Estacion—21

Imp. Viuda é Hijos de Iturbe.

# SECCION DE ANUNCIOS

**VINOS DE MESA Y PASTO**  
(TINTOS Y BLANCOS)  
**DE LA MANCHA.**

Legítimos de uva, sin adulteración ni sustancias extrañas nocivas á la salud.  
Un certificado de análisis expedido por un reputado químico de Madrid, garantiza la pureza y excelencia de estos vinos.  
Venta al por mayor, á la medida y embotellados. Exportación en envases y por cajas de 12 y 24 botellas.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE  
**BALBINO URIBE**  
Estacion 19 y San Antonio 8.—VITORIA.

ROSA DE MAR.  
Comercio de Modas  
de  
**LUISA I. DE LLANO**  
Estacion 5 y 7  
VITORIA.

**DIBUJOS LINEAL**  
Y TOPOGRÁFICO.

Se dan lecciones preparatorias de estas asignaturas tanto para el ingreso en las escuelas especiales facultativas, como en su aplicación á las artes industriales.  
—Calle de S. Prudencio n.º 5, bajo.— 10—9

**CAFÉ PUERTO-RICO**  
TOSTADO Y MOLIDO AL DIA  
á 7 rs. libra  
Portal del Rey 13, tienda.

**Don Juan Migel Dueñas, pianista, reparador y afinador.** Prado 20 2.º izquierda.

Se desea vender la parte publicada de la **Historia Universal** de César Cantú, ilustrada con preciosos grabados. La cual se dará con una considerable rebaja, trasladándose la suscripción.  
**Informarán, Union 1.**

**MALAJVE**  
Se vende uno.  
Cercas bajas núm. 34.

**PROCURADOR**  
de los *Tribunales de Vitoria.*  
D. Félix Lete y San Pelayo, ha abierto su despacho en el *Portal del Rey, número 13*, principal, para toda clase de negocios concernientes á su cargo  
Corresponsales en Cuba y Puerto-Rico.

**Romancero Alabés**  
POR  
**Ricardo Becerro de Bengoa**  
Cronista de Vitoria.  
408 páginas y 16 láminas.  
Se vende CUATRO PESETAS en las principales librerías.

**MANUEL LABARGA**  
PRACTICANTE DE CIRUGIA,  
extrae muelas, hace sangrías y todo lo referente á la cirugía menor.  
Calle Independencia, 3, 3.º, y San Francisco, 33, tienda.

CASA DE HUÉSPEDES  
de  
**JOSÉ SARRALDE**  
Calle de la Florida n.º 28  
(esquina á la de la Estacion)  
VITORIA.

Trato esmerado.  
Habitaciones confortables.

TARGETAS CROMOS  
**á precios baratísimos**  
EN ESTA IMPRENTA.

DISPONIBILE

## IMPORTANTE

El comercio de telas y otros géneros que estaba situado en la calle Herrería, frente al Mentiron, se ha trasladado á la calle Zapatería número 16, en donde su numerosa clientela encontrará los mismos artículos de siempre con una gran rebaja, según se verá por los precios siguientes

- Trajes hechos de rico paño, compuestos de americana, pantalón y chaleco á 22 pesetas.
- Camisas planchadas desde 7 1/2 reales una.
- Idem idem con vistas de hilo á 15 reales.
- Idem fuertes, de colores permanentes, á 7 reales.
- Pantalones fuertes, para hombres, varios precios.
- Idem idem niños de todas edades.
- Calzoncillos blancos, para hombres desde 4 reales en adelante.
- Elásticos lana, desde 14 reales hasta los más ricos de Bayona.
- Idem idem para niños, desde 6 reales.
- Gran surtido en Tapabocas de Lana y Algodón.
- Un inmenso surtido en pañuelos de seda, desde 3 reales en adelante.
- Infinidad de telas blancas para camisas finas llamadas Escocias, Fortunas, Llagostinas, Costureras y otra infinidad de marcas á precios arreglados.
- Ricas telas para colchones, dos varas de ancho, puro hilo, á 6 reales vara.
- Algodones morenos, desde 8 cuartos vara.
- Cretonas azules y de colores, á precios baratísimos.
- Telas para bombachos.
- Bombachos hechos, desde 8 reales en adelante.
- Pañuelos para niños en preciosos dibujos, á 20 céntimos.
- Merinos algodón, varios dibujos y colores, á precios baratísimos.
- Percalinas negras, á 15 céntimos vara y otras más superiores.
- Medias y Calcetines de Lana y Algodón.
- Camisetas interiores, desde 2 1/2 reales una en adelante.
- Muy buenas telas para camisas y delantales.
- Lanas de todos colores, á varios precios.
- Telas para pantalones de hombre, desde 2 1/4 reales vara.
- Boinas y fajas, de diferentes precios.
- Pañuelos merinos, varios colores, á precios arregladísimos.
- Bayetas encarnadas, desde 4 1/2 reales vara, y otras más superiores.
- Mangas para Elásticos, desde 4 1/2 reales una.

Además de los citados géneros, hay otra infinidad los que se darán con las mismas rebajas.

**No equivocarse 16 Zapatería 16.**  
VITORIA.

# IMPRENTA

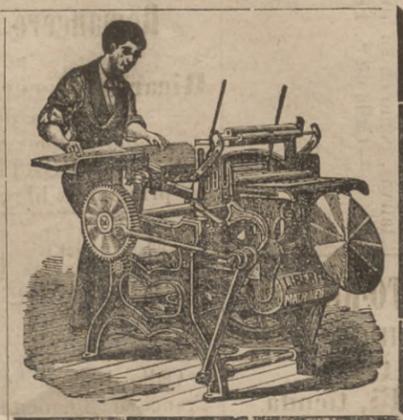
## VIUDA É HIJOS DE ITURBE

Calle de San Francisco 25 y Arquillos 8.—Vitoria.

### MÁQUINA LIBERTY

En esta imprenta se acaba de recibir esta máquina, que por su construcción especial, permite ejecutar toda clase de trabajos en negro y colores, con la mayor prontitud, siendo por lo tanto un adelanto que redundará en beneficio de nuestros favorecedores.

1.500 EJEMPLARES POR HORA



Especialidad y economía en los precios en toda clase de trabajos, como circulares, membretes, facturas, esquelas y targetas fúnebres, billetes de baile, etc. etc.

También se ha recibido una máquina guillotina como complemento de la anterior.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

## PERIQUITO ENTRE PLUMAS

PERIODICO SATÍRICO

SE PUBLICA TODOS LOS MÁRTESES

#### Precios de suscripción

25 céntimos (un real) al mes en Vitoria.  
Fuera de Vitoria, una peseta trimestre.

DISPONIBLE

DISPONIBLE